

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE PREDIAL E INVERSIONISTA NEGOCIOS UNIDOS
PRENUSA, CELEBRADA EL DIA 05 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 05 de marzo del 2020, siendo las once y media horas, en el inmueble ubicado en el kilómetro 21.5 vía a Daule, se reúne los siguientes accionistas de "PREDIAL E INVERSIONISTA NEGOCIOS UNIDOS PRENUSA", a saber: 1) La señora LIBIA PIÑERES CHAMES propietaria de mil treinta y nueve acciones (1039); el señor RICARDO GONZALEZ propietario de una acción (1). Los accionistas representan un total de mil cuarenta acciones, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2019. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 3.- Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señora Karla Villamil y como presidente de la junta al señora Libia Piñeres. La secretaría ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico 2019. El accionista, mociona se aprueben dichos informes. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Pasando al segundo punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El accionista RICARDO GONZALEZ mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Pasando al Tercer punto del Orden del día se pone en consideración de la junta general de accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La accionista LIBIA PIÑERES mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 12H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H15, firmando para constancia, todos los presentes.

Es fiel reproducción del original, que se encuentra agregada al Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario. -

Karla de Hanch

KARLA VILLAMIL
Secretaria Ad-hoc